

**AVISO DE ELECCIONES**

ESTADO DE TEXAS §  
CONDADO DE CARSON §

**A LOS ELECTORES REGISTRADOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WHITE DEER:**

MEDIANTE ESTE DOCUMENTO SE COMUNICA QUE se celebrarán elecciones en el Distrito escolar independiente de White Deer, el martes 4 de noviembre de 2008, según está previsto en la Orden de convocatoria de elecciones para la emisión de bonos aprobada por el Consejo de administración del Distrito escolar independiente de White Deer, cuya copia fiel se incluye a continuación:

---

**ORDEN DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES ESPECIALES  
PARA LA EMISIÓN DE BONOS  
EN EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WHITE DEER  
Y QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA PROCEDER EN  
LAS ELECCIONES Y DEMÁS ASUNTOS INHERENTES A LAS MISMAS**

ESTADO DE TEXAS §  
CONDADO DE CARSON §  
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WHITE DEER §

POR CUANTO, el Consejo de administración del Distrito escolar independiente de White Deer (el "Distrito") celebró una reunión especial el día 25 de agosto de 2008, estando dicha reunión abierta al público, y habiéndose dado aviso público de la hora, lugar y propósito de dicha reunión, según lo exige el Capítulo 551 del Código gubernamental de Texas; y

POR CUANTO, el Distrito considera aconsejable convocar las elecciones especiales para la emisión de bonos que más adelante se ordenan, y,

POR CUANTO, en dicha reunión se declaró y determinó oficialmente que: (1) es en interés público que la celebración de las elecciones, de aquí en adelante ordenadas, debería llevarse a cabo conjuntamente con los Condados de Carson y Gray (las "Elecciones"); (2) que la celebración de las elecciones de aquí en adelante convocadas cumple los requisitos de elecciones conjuntas a tenor de la sección 271.001 y siguientes del Código electoral de Texas; (3) que es en interés público que el Distrito celebre las elecciones de aquí en adelante convocadas el día 4 de noviembre de 2008, fecha uniforme para la celebración de elecciones según se establece en la sección 41.001(a) del Código electoral de Texas, y,

POR CUANTO, el Distrito, mediante Resolución fechada el 25 de agosto de 2008, ha celebrado contratos de servicio de elecciones conjuntas con los Condados de Carson y Gray, respectivamente (colectivamente, los "Acuerdos de elecciones conjuntas")

AHORA, POR LO TANTO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ORDENA:

1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son ciertas y correctas y han sido adoptadas como decisiones sobre cuestión de hecho y disposiciones operativas del presente documento. El Distrito celebrará elecciones especiales para la emisión de bonos en el Distrito entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde, el día 4 de noviembre de 2008 (las "Elecciones"). dichas Elecciones se llevarán a cabo conjuntamente con los Condados de Carson y Gray, según establece el Capítulo 271.001 y siguientes del Código electoral de Texas y los Acuerdos de elecciones conjuntas. Dichas Elecciones tendrán lugar en los centros electorales designados y serán administradas por los oficiales electorales aquí nombrados para celebrar dichas Elecciones, como se expresa en el Anexo "A" adjunto a este documento y que forma parte del mismo para todos los fines y propósitos.

2. Cada Juez presidente nombrará no menos de dos (2) ni más de cinco (5) secretarios electorales cualificados para servir y ayudar en la celebración de las elecciones, siempre que el Juez presidente ejerza sus funciones como tal, el Juez suplente será uno de dichos secretarios.

3. La votación adelantada se realizará de acuerdo con los Acuerdos de elecciones conjuntas. La votación adelantada se llevará a cabo en los centros electorales para la votación adelantada que se especifican en el Anexo "B", adjunto a este documento y que forma parte del mismo para todos los fines y propósitos, durante el periodo requerido o permitido por la ley para la votación anticipada, siendo dicho periodo desde el 20 de octubre de 2008 hasta el 31 de octubre de 2008, excepto sábados, domingos y días festivos estatales, en los cuales no tendrá lugar la votación anticipada en persona. El horario establecido para la votación adelantada en persona se especifican en el Anexo "B," y los centros electorales para la votación adelantada permanecerán abiertos durante dicho horario para la votación adelantada en persona.

4. La Secretaria para la votación adelantada para estas elecciones será Wendy Ruthardt. Celeste Bichsel será la Secretaria adjunta para la votación adelantada en el Condado de Carson, Texas y Linda Lewis será la Secretaria adjunta para la votación adelantada en el Condado de Gray, Texas.

5. Las solicitudes para la votación anticipada por correo se enviarán a Wendy Ruthardt, Early Voting Clerk, White Deer Independent School District, P O Box 517, White Deer, TX 79097-0517. Las solicitudes de boleta por correo deberán recibirse en fecha no posterior al cierre del horario comercial del día 28 de octubre de 2008.

6. Se ha creado un consejo de boleta en el Condado de Gray y un consejo para procesar los resultados de la votación anticipada y Celeste Bichsel ha sido nombrada Juez presidente de dicho consejo en el Condado de Gray. El juez presidente de cada Condado nombrará al menos dos (2) miembros más para servir en el consejo.

7. Todos los electores cualificados que residan en el Distrito, tendrán derecho a votar en las elecciones.

8. En las elecciones, se presentará la siguiente PROPOSICIÓN de acuerdo con la ley:

### PROPOSICIÓN

¿Se autoriza al Consejo de administración del Distrito escolar independiente de White Deer para emitir bonos del Distrito, en una o más series, por un importe total de capital de \$2,315,000, para la construcción, reforma y equipamiento de edificios escolares y la compra de terreno para edificios escolares y la compra de autobuses escolares nuevos para el Distrito? Dichos bonos tendrán fecha de vencimiento, devengarán intereses, y serán emitidos y vendidos de acuerdo con la ley en el momento de su emisión. ¿Se autoriza al Consejo de administración para gravar y avalar, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem, sobre todas las propiedades sujetas a impuestos en el Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital e intereses de los bonos?

9. Las boletas oficiales para las Elecciones se prepararán de acuerdo con el Código electoral de Texas, a fin de permitir a los electores votar "A FAVOR" o "EN CONTRA" de la PROPOSICIÓN anterior, y dichas boletas incluirán las disposiciones, anotaciones y lenguaje que la ley exige, y cuya PROPOSICIÓN quedará expresada sustancialmente de la manera siguiente:

### PROPOSICIÓN

_____	A FAVOR	)	LA EMISIÓN DE BONOS POR VALOR DE
		)	\$2,315,000 PARA LA CONSTRUCCIÓN,
		)	REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS
		)	ESCOLARES, LA COMPRA DE TERRENO PARA
_____	EN CONTRA	)	EDIFICIOS ESCOLARES Y LA COMPRA DE
		)	AUTOBUSES ESCOLARES NUEVOS EN Y
		)	PARA EL DISTRITO ESCOLAR
		)	INDEPENDIENTE DE WHITE DEER Y EL
		)	GRAVAMEN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO
		)	CORRESPONDIENTE

10. Una copia fiel de esta Orden, en inglés y en español, servirá como Aviso apropiado de las elecciones (EL "Aviso"), y el Presidente del Consejo de administración hará que dicho Aviso se publique en un periódico del Distrito o, si no se publicara periódico alguno en el Distrito, en un periódico de circulación general en el Distrito, al menos una vez, en fecha no anterior a 30 días ni posterior a 10 días antes del día fijado para las elecciones. Además, en fecha no posterior a 21 días antes del día fijado para las elecciones, el Presidente del Consejo de administración hará que se coloque el Aviso, en inglés y en español, en el tablero de anuncios

utilizado para la colocación de avisos de las reuniones del Consejo de administración y en cualquier otro lugar o lugares, y mediante cualquier otro método que el Distrito considere apropiado o sea requerido por la ley.

11. Se entregará una copia fiel de esta orden al Juez o jueces electoral(es) y al Juez o jueces electoral(es) suplente(s) en el plazo establecido por la ley, y dicha copia servirá de aviso apropiado según lo exige el Código electoral de Texas, y el Presidente del Consejo de administración hará que esta orden y todos los demás avisos necesarios se anuncien y entreguen al Juez o jueces electorales y suplentes mencionados en este documento como la ley así lo requiera.

12. En todos los respectos, las elecciones celebrarán de conformidad con el Código electoral de Texas y cualquier ley estatal o federal aplicable. En cada uno de los centros electorales el día de las elecciones y en cada uno de los centros electorales para la votación anticipada se utilizará al menos una (1) máquina de votación electrónica, que haya sido certificada por el Secretario de Estado de Texas para su uso en las elecciones en Texas, como sistema accesible de votación.

---

ANEXO A  
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WHITE DEER  
ELECCIONES ESPECIALES PARA LA EMISIÓN DE BONOS  
4 DE NOVIEMBRE DE 2008  
CENTROS ELECTORALES EL DÍA DE LAS ELECCIONES

La votación en las Elecciones especiales para la emisión de bonos en el Distrito escolar independiente de White Deer tendrán lugar entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde el día 4 de noviembre de 2008, en los siguientes centros electorales que se encuentran dentro de los límites del Distrito escolar independiente de White Deer, y con los siguiente oficiales electorales que han sido nombrados para celebrar dichas elecciones:

**Centros electorales en el Condado de Carson**

Centro electoral 1:           White Deer ISD Antler Gym  
  (Gimnasio)  
  6<sup>th</sup> and Doucette  
  White Deer, TX 79097  
  (806) 883-2311

Juez presidente: Vicki Hillis  
Juez suplente: Rita Poor

Estará compuesto por todo o parte de las Circunscripciones 401 y 102 del Condado de Carson que se encuentran dentro del Distrito escolar independiente de White Deer

Centro electoral 2:           Skellytown Community Center  
  (Centro comunitario de Skellytown)  
  308 2nd Street  
  Skellytown, TX 79080

Juez presidente:           Debra Epperson  
Juez suplente:            Barnett Williams

Estará compuesto por todo o parte de la Circunscripción 402 del Condado de Carson que se encuentra dentro del Distrito escolar independiente de White Deer

Centro electoral 3:           Panhandle High School  
  (Escuela secundaria)  
  106 W. 11th Street  
  Panhandle, TX 79068

Juez presidente:           Jane Hare  
Juez suplente:            Collene Butler

Estará compuesto por todo o parte de las Circunscripciones 103 y 301 del Condado de Carson que se encuentran dentro del Distrito escolar independiente de White Deer

## **Centros electorales del Condado de Gray**

Centro electoral 4: Lovett Memorial Library  
(Biblioteca Lovett Memorial)  
111 N. Houston  
Pampa, TX 79065-6513  
(806)669-5780

Juez presidente: Janice Hoffer  
Juez suplente: Gail Cole

Estará compuesto por todo o parte de la Circunscripción 2 del Condado de Gray que se encuentra dentro del Distrito escolar independiente de White Deer

Centro electoral 5: Board Room  
Grandview Hopkins Independent School District  
(Salón de juntas del Distrito escolar independiente de Grandview Hopkins)  
11605 FM 293  
Groom, TX 79039  
(806)835-2200

Juez presidente: Janis Lively  
Juez suplente: Karen Cook

Estará compuesto por todo o parte de la Circunscripción 3 del Condado de Gray que se encuentra dentro del Distrito escolar independiente de White Deer

ANEXO B

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WHITE DEER  
ELECCIONES ESPECIALES PARA LA EMISIÓN DE BONOS  
4 DE NOVIEMBRE DE 2008  
CENTROS ELECTORALES PARA LA VOTACIÓN ADELANTADA

La votación adelantada en persona en las elecciones especiales para la emisión de bonos el día 4 de noviembre de 2008 en el Distrito escolar independiente de White Deer se llevarán a cabo en los siguientes CENTROS ELECTORALES EN LAS FECHAS Y HORARIOS ABAJO LISTADOS

**Fechas para la votación anticipada: del 20 al 31 de octubre de 2008,  
excepto sábados, domingos y fiestas estatales legales**

**Centro electoral principal para la votación adelantada  
en el Condado de Carson**

**De 8:00 de la mañana a 12:00 de la tarde**

**y**

**de 1:00 de la tarde a 5:00 de la tarde**

Carson County Courthouse  
County Clerk's Office  
(Juzgado del Condado de Carson  
Oficina del actuario del Condado)

501 Main St.  
Panhandle, TX 79068  
(806)537-3873

**Centro electoral principal para la votación adelantada  
en el Condado de Gray**

**De 8:30 de la mañana a 5:00 de la tarde**

Gray County Courthouse  
Non-Jury Courtroom  
(Juzgado del Condado de Gray  
Sala sin tribuna del jurado)

205 N. Russell  
Pampa, TX 79065-6442  
(806)669-8004